



Resolución de Decanato 23 / 2026 - EXA -UNSa

Expte N° 144/2023-EXA-UNSa: C.P.N. Cristian Víctor Pinto - Subsanan error material - Res. D. N° 658/2025-EXA-UNSa.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,  
03/02/2026

VISTO la resolución del Decanato N° 658/2025-EXA-UNSa, por la cual se prorroga la designación interino del C.P.N. Cristian Víctor Pinto, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se advierte un error material respecto a la asignatura citada en la mencionada resolución.

Que la Resolución del Consejo Superior N° 544/2011, establece subsanar errores materiales, como el aquí planteado, siempre que no altere la esencia sustancial al acto administrativo.

Que corresponde la emisión del instrumento legal correspondiente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el error material producido en el ítem 16 del Anexo de la resolución de Decanato N° 658/2025-EXA-UNSa, donde dice "...Control de Calidad con extensión de funciones a Investigación de Operaciones ...", corresponde se exprese "...Estadística Aplicada al Control de Calidad con extensión de funciones a Investigación de Operaciones...", en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 544/2011.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: C.P.N. Cristian Víctor Pinto, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JRM/AMT/pfa

  
Dra. Silvana Mabel Campos  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
DE JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa